



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL 28 DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON PONENCIA DEL **DR. OCTAVIO AUGUSTO TEJEIRO DUQUE** SE **CONFIRMÓ** LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR JAVIER ELIAS ARIAS IDARRAGA CONTRA JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA, PROCURADURIA DELEGADA PARA ASUNTOS CIVILES, PROCURADURIA PROVINCIAL DE PEREIRA, PROCURADURIA REGIONAL RISARALDA. -RADICADA CON EL **N. 66001221300020190038101**, EN CONSECUENCIA SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A **MARLON EULISES MARTINEZ MARTINEZ** TODOS LOS TERCEROS E INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 30 DE MAYO DE 2019 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 30 DE MAYO DE 2019 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

LUZ DARY ORTEGA ORTIZ
SECRETARIA SALA DE CASACIÓN CIVIL

AMMT.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

